

CMDS inició capacitaciones por Ley Karin en unidades educativas

La instrucción se hizo en torno a Protocolo de prevención, investigación y sanción del acoso sexual y violencia en el trabajo.

Fabiola Vega M. / Redacción
La Estrella

Cerca de 120 trabajadores de la Escuela D-136 Reverendo Padre Patricio Cariola fueron parte de la primera capacitación hecha en el marco de la Ley Karin y el Protocolo de Prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo que fue realizada por los gremios de la educación de la Corporación Municipal de Desarrollo Social (CMDS).

Cabe señalar que en la capacitación se les entregó un documento que fue entregado en todas las escuelas, liceos y jardines infantiles, así como los Cefam de la comuna sobre la Ley Karin.

Jonathan Vergara, director de Educación, Salud y Servicios Traspasados de la Municipalidad de Antofagasta, aseguró que este tipo de instancias permite que los trabajadores cuenten con todas las herramientas en caso de que sea necesario realizar una denuncia por vulneración.

"Ahora estamos en la parte de las capacitaciones



LA CAPACITACIÓN SE REALIZÓ EN LA ESCUELA PADRE PATRICIO CARIOLA

presenciales para los casi 7 mil funcionarios de la Corporación Municipal donde se refuerzan las 27 horas que ya tuvieron de manera virtual en los protocolos de Ley Karin y buen trato laboral", señaló Vergara.

Las capacitaciones se realizarán en todos los recintos tanto de educación

como salud de CMDS y se extenderá dicho proceso hasta mayo.

"Las capacitaciones vienen a responder a dos grandes aristas. Una es a las solicitudes de los sindicatos y por otro lado a cumplir una normativa que está dentro de la ley 21.643 sobre la obligación del em-

pleador de capacitar a sus funcionarios en esta materia", dijo Axinia Müller, coordinadora del Departamento de Atención al Trabajador y Buen Trato Laboral

Además, Müller señaló que en los talleres de capacitación se bajada y protocolo de procedimiento de

donde denunciar "y cómo hacerlo más allá de la normativa en si, lo que es muy importante".

En tanto, la directora de la Escuela D-136, Dahian Vega, es muy positivo que la Corporación Municipal haya iniciado el proceso de capacitaciones para que el personal cuente con las

herramientas en caso de hacer alguna denuncia.

"Debo resaltar que esta es la segunda instancia que tenemos porque en la primera recibimos un kit de la CMDS que tiene relación a la prevención de la violencia en el trabajo. Estamos reunidos los 130 funcionarios esperanzados de que todo va en beneficio de nuestro ambiente laboral sano como dice uno de nuestros sellos, el buen convivir", comentó Vega.

Desde el gremio de los docentes, Alejandra Pimentel, delegada sindical del establecimiento, aseguró que los kits fueron entregados por área y la información se puso en los paneles del establecimiento.

"También difundimos en los consejos de profesores y es importante que la CMDS esté en el mismo establecimiento capacitándonos porque a veces la realidad en el papel no es la misma que en el diario vivir porque incluso tener acá al abogado aclarando toda la parte legal nos ayuda bastante para que una persona que esté afectada por la Ley Karin y así poder hacer sus consultas", finalizó. 